



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000025892
Esta información es una prórroga / modificación del expediente asociado a la publicación 2019-0000023803

Objeto del Contrato


Perfil de Contratante: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)
NIF: A41857988
Tipo de poder adjudicador: SOCIEDAD MERCANTIL DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ
Principal actividad ejercida: Fomento de actividades relacionadas con el desarrollo de las comunicaciones y de servicios asociados. La gestión instrumental y técnica para el desarrollo de sistemas e instalaciones de telecomunicación del sector público andaluz. La gestión de naturaleza instrumental y técnica de la RCJA. La ejecución material de las actuaciones derivadas de las políticas de seguridad de los sistemas de Información y telecomunicaciones de la Administración de la JdA. El desarrollo de actividades instrumentales y/o técnicas de la política informática junto con las políticas estratégicas de aplicación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la Administración Pública de la JdA, y sus entes instrumentales. Gestión, desarrollo y ejecución de los aspectos instrumentales y técnicos de los programas y actuaciones relativos al desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía.
Dirección: Camino de los Descubrimientos, 17 (PABELLÓN DE FRANCIA), 1ª Planta. PCT Cartuja - Sevilla Andalucía España
El poder adjudicador es una central de compras: No
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES
Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)
Número de expediente: 18-00222
División por lotes: No
Clasificación CPV

63500000 - Servicios de agencia de viajes, operadores turísticos y asistencia al turista.

Descripción: Servicio de agencias de viajes que coordine todos los asuntos relacionados con la gestión de la reserva, emisión, modificación, anulación y entrega de los billetes de transporte aéreo, terrestre y marítimo, los servicios de alojamiento y de alquiler de vehículos, que resulten necesarios con motivo de los desplazamientos y estancias que corresponderían a dietas, locomoción y traslados, ya que Sandetel no dispone de los medios necesarios para poder llevar a cabo dichos servicios.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

- 1 -

Código Seguro de verificación: Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	21/02/2020 13:31:42
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 3
 Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j				



Procedimiento: Abierto Supersimplificado
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 20.933,00 €
Importe neto: 17.300,00 €
Valor estimado: 34.600,00 €
Notas: EL IMPORTE ESTIMADO ES IVA EXCLUIDO

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación: 26 / 02 / 2019
Fecha de la formalización: 26 / 02 / 2019
Duración del contrato: 12 Meses
Número de contrato: 18-00222
NIF: B57986846
Adjudicatario: Globalia Corporate Travel, S.L.U
Importe neto de adjudicación: 17.300,00 €
Importe total de adjudicación: 20.933,00 €
¿El adjudicatario es una PYME?: No
¿El adjudicatario es una UTE?: No
Nº de licitadores presentados: 4
Nº de ofertas electrónicas: 4


Prorrogas del contrato

Número de la prórroga: ADENDA I
Título: Servicio de Agencias de Viajes
Descripción:
Importe total de la prórroga (impuestos incluidos): 17.300,00 €
Importe neto de la prórroga (impuestos no incluidos): 20.933,00 €
Importe total tras la prórroga (impuestos incluidos): 62.799,00 €
Importe neto tras la prórroga (impuestos no incluidos): 51.900,00 €
Duración de la prórroga: 12 meses
Observaciones del plazo:

Modificaciones del contrato

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Código Seguro de verificación: Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	21/02/2020 13:31:42
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 3
 Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j			



Documentos sobre la formalización

ACTA ADJUDICACIÓN (ACUERDO EXPT18-00222_F.pdf)
(SHA-256: 86f06802c528644a4757f9e656257e55b34580086c0a8027537b3845d4c4d743)

Información Adicional

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato


Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Documentación relativa a las prórrogas / modificaciones del contrato

Adenda I (ADENDA I EXPT18-00222_F.pdf)
(SHA-256: 870fc79c84368c6daf643043fec58071b3f4880a2104c4f0d795eebbb8e8db00)

Publicaciones relacionadas

2019-0000009507
2019-0000010976
2019-0000016339
2019-0000023803

Código Seguro de verificación: Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	21/02/2020 13:31:42
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3 / 3
 Jcp3ZH39U/YqPeJWdy4HeTJLYdAU3n8j			